



## CONVOCATORIA

### RENOVACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO REGIONAL DE USUARIOS DE AREQUIPA DE OSITRAN, PERÍODO 2017-2019

El Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público – OSITRAN, de conformidad con el Reglamento de la Ley Marco de los Organismos Reguladores aprobado por el Decreto Supremo N° 042-2005-PCM y sus modificatorias y el Reglamento General de OSITRAN, aprobado por Decreto Supremo N° 044-2006-PCM y sus modificatorias, realiza la Convocatoria para la elección de los miembros del Consejo Regional de Usuarios de Arequipa, período 2017-2019.

#### Organizaciones a presentar candidatos:

Las organizaciones de alcance regional relacionadas con la infraestructura de transporte de uso público, que pueden presentar candidatos son:

- Asociaciones de Consumidores y/o Usuarios.
- Universidades públicas y privadas, que cuenten con facultades relacionadas a las materias propias del sector regulado.
- Colegios Profesionales, de alcance regional de Arequipa.
- Organizaciones sin fines de lucro vinculadas a los mercados regulados.
- Organizaciones del sector empresarial o gremios de usuarios no vinculadas y que no agrupen a las entidades prestadoras.

#### Organizaciones a inscribirse en el padrón electoral con derecho a voto:

Todas las organizaciones interesadas mencionadas en el ítem anterior, tienen la facultad de inscribirse en el Padrón Electoral a fin de ejercer su derecho a voto, sin la necesidad de presentar candidaturas.

#### Requisitos de los Candidatos:

- Persona natural y contar con nivel de educación superior.
- No tener vinculación con alguna Entidad Prestadora, ni con el concedente (Ministerio de Transportes y Comunicaciones) ni con OSITRAN.
- Ser miembro hábil de la respectiva organización.
- Haber sido designado como tal por los órganos correspondientes de la Organización.
- Que la organización haya presentado su candidatura en el plazo previsto.
- Poseer domicilio en la región Arequipa.

#### Número de Miembros del Consejo Regional de Usuarios de Arequipa:

- Usuarios de la infraestructura aeroportuaria:	2 Miembro
- Usuarios de la infraestructura ferroviaria:	1 Miembro
- Usuarios de la infraestructura vial:	1 Miembros
- Usuarios de la infraestructura Portuaria:	2 Miembro
- Colegios Profesionales:	1 Miembro
- Universidades:	1 Miembro
Total:	8 Miembros

#### Cronograma:

ETAPA	PLAZO
Convocatoria	13 de enero de 2017
Presentación de candidatos e inscripción en el Padrón Electoral	Del 14 de enero al 10 de febrero de 2017
Publicación de la relación de candidatos aptos	17 de febrero de 2017
Elecciones	10 de marzo de 2017
Lugar y hora de la elección	Hotel Casa Andina – Private Collection (Calle Ugarte 403 – Arequipa) a las 11:30 a.m.
Proclamación	El mismo día de la elección, luego de concluida la votación y el escrutinio
Difusión de resultados y publicación	14 de marzo de 2017
Entrega de credenciales, juramento e inicio del cargo	En la oportunidad que posteriormente se fije

#### Precisión:

La comunicación en la que se presenta al candidato debe de estar dirigida al COMITÉ ELECTORAL, la cual será presentada en las oficinas de OSITRAN sitlo en Calle Los Negocios N° 182, Piso 4, Surquillo – Lima.

#### Lugar, fecha y horas de las elecciones:

Las elecciones para el Consejo Regional de Usuarios de Arequipa de OSITRAN se llevarán a cabo el día 10 de marzo de 2017 en el lugar que se indica en el cronograma.

COMITÉ ELECTORAL